

LAT 1562

INFOLAC INFOLAC INFOLAC INFOLAC INFOLAC

Lista de Documentos VII Reunión de Consulta

23-24 de marzo, Colima México

INFOBILA

III Reunión del Comité Ejecutivo de INFOLAC y Declaración de Panamá sobre la Sociedad del Conocimiento

Declaración de Panamá sobre la Sociedad del Conocimiento.

Los representantes de los países miembros del Comité Ejecutivo de INFOLAC, reunidos en la ciudad de Panamá, tras analizar los diversos factores que influyen sobre la Sociedad de la Información tales como el fenómeno de la globalización de la economía de mercado, expansión de la tecnología, la capacidad de acceso y el uso de las mismas, que imponen una política de contribución directa del sector de contenidos de información de los países en diversas actividades científicas, tecnológicas y económicas con vistas a garantizar el avance de la ciencia y la competitividad tecnológica frente a la economía mundial.

De esta forma, el Comité considera fundamental apoyar y estimular a los países de América Latina y el Caribe, a la instalación de foros para discusiones de proyectos integrales de sociedades de conocimiento, a través de dos acciones fundamentales:

- a. La realización de seminarios nacionales con vistas a contribuir al proceso de concientización, creación y consolidación de los proyectos nacionales de información.
- b. La realización de un congreso internacional para la discusión y conocimiento de las experiencias de gestión concreta de otros países que tienen implementados estos sistemas.

Reconoce, finalmente, el Comité la necesidad de estimular en los países la creación de bases de información, de fortalecimiento de políticas públicas en el sentido de agilizar la competitividad global de la región, que presenta, además de los desafíos aportados por el nuevo orden económico, sus crónicos problemas sociales, que constituyen una amenaza a su desarrollo.

Conscientes de la necesidad de establecer una política de monitoreo permanente para este proceso se recomienda a la red INFOLAC la implementación inmediata de estas acciones.

Firmado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los 18 días del mes de septiembre de 1998.

Luis Vidal (Argentina), José Rincón (Brasil), Omar Figueroa (Colombia), Humberto Arango (Cuba), Anais Olmedo (Panamá), Alfonso Pereyra (Perú), Pamela Benson (Trinidad & Tobago).

III Reunión del Comité Ejecutivo de INFOLAC

La III reunión del Comité Ejecutivo del Programa INFOLAC se efectuó en la ciudad de Panamá, República de Panamá, durante los días 17 y 18 de septiembre de 1998, contando con el auspicio de la División de Información e Informática de la UNESCO

para América Latina y el Caribe y de la Oficina Regional de Comunicaciones de la UNESCO con sede en Panamá.

Asistieron los miembros del Consejo que a continuación se mencionan: Luis Vidal (Argentina), José Rincón (Brasil), Omar Figueroa (Colombia), Humberto Arango Sales (Cuba), Alfonso Pereyra (Perú), Pamela Benson (Trinidad & Tobago). La reunión estuvo bajo la dirección del Sr. Humberto Arango Sales (Cuba), Presidente de INFOLAC, durante el primer día y, del Sr. José Rincón (Brasil) vicepresidente durante el segundo día, se contó así mismo con el apoyo permanente del Sr. Isidro Fernández Aballí, Secretario Ejecutivo de INFOLAC, Consejero Regional de la División de Información e Informática de UNESCO para América Latina y el Caribe.

Como invitados especiales estuvieron presentes el Sr. Alejandro Alfonso, Director de la Oficina Regional de Comunicaciones de la UNESCO y Representante de UNESCO en Panamá, Sra. Anaís Olmedo, Jefa del Centro de Documentación del Ministerio de Educación de Panamá, y la Sra. Lourdes Fera Basurto, Coordinadora de Tecnologías de Información, Universidad de Colima, México y la Sra. Ana Cecilia Torres, Directora de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica.

Objetivos de la reunión.

Entre los objetivos más importantes se destacan los siguientes:

1. El fortalecimiento de la naturaleza operativa de INFOLAC, la cual tiene como fundamento la adscripción a INFOLAC de una red de Centro de Excelencia para el trabajo cooperativo en materia de información a nivel regional, función que vendría a complementar su misión tradicional de ser un foro para el tratamiento de los temas de información en América Latina y el Caribe.
2. Presentación, discusión y aprobación de cinco nuevos proyectos regionales:
 - Red Antares: Red Regional de Información soportada en páginas web.
 - Biblioteca Digital Latinoamericana y Caribeña.
 - Cátedra Regional de Nuevas Tecnologías de Información
 - Centro Regional de Nuevas Tecnologías de Información para el Mercosur
 - Seminario Internacional: La Sociedad desinformada frente a la Sociedad del Conocimiento.
3. Evaluación del estado de cumplimiento de los compromisos adquiridos en la IV Reunión de Consulta (Brasilia, mayo 26-28, 1997) y la II Reunión del Comité Ejecutivo (La Habana, Cuba 14-17 de octubre de 1997)
4. Definición de los aspectos organizativos y temáticos de la VIII Asamblea de INFOLAC

Acto de Instalación.

El Sr. Alejandro Alfonso, Representante de la UNESCO en Panamá y Director de la Oficina Regional de Comunicaciones de la UNESCO, pronunció palabras de bienvenida y auguró el mejor de los éxitos en el desarrollo de la reunión, destacando la

importancia de INFOLAC como mecanismo de cooperación regional en el sector de Información.

El Sr. Isidro Fernández Aballí, Consejero Regional de la División de Información e Informática de la UNESCO para América Latina y el Caribe y Secretario Ejecutivo de INFOLAC, suministró información operativa sobre el desarrollo de la reunión y el Programa INFOLAC.

El Sr. Humberto Arango, Presidente de INFOLAC, sometió a la consideración de los participantes la agenda de la reunión, la cual fue aprobada por unanimidad con una ligera modificación en el orden de los puntos a tratar.

Desarrollo de la reunión.

Informe de la pasada reunión del Buró del Consejo Intergubernamental del PGI, a cargo del Sr. José Rincón, vicepresidente de INFOLAC y Representante de Brasil. Presentación y discusión de los siguientes proyectos regionales:

- Proyecto Antares: red de información soportada en páginas web.
- Seminario Internacional sobre la Sociedad del Conocimiento
- Cátedra Regional UNESCO sobre Nuevas Tecnologías de Información. (Universidad de Colima, México).
- Biblioteca Digital Latinoamericana y Caribeña.
- Centro Regional de Nuevas Tecnologías de Información para el Mercosur.
- Informe sobre el cumplimiento de los Acuerdos de la IV Reunión de Consulta de INFOLAC (Brasilia, mayo 26-28, 1997) y de la II Reunión del Comité Ejecutivo de INFOLAC (La Habana, octubre 14-17, 1997), a cargo del Sr. Isidro Fernández Aballí, Secretario Ejecutivo de INFOLAC.

Información sobre proyectos regionales en curso.

- VIII Seminario Regional de Distribuidores de CDS/ISIS
- CD-ROM de Bancos Bibliográficos Latinoamericanos y del Caribe, Sta. Edición
- CD-ROM de Plantas Medicinales y Aromáticas de América Latina y el Caribe (LACINMAP)
- CD-ROM Internet para Bibliotecarios
- Boletín INFOLAC e INFOLAC website.
- Aplicación de Microisis para sistemas automatizados de Archivos
- Rescate de la Prensa Iberoamericana del Siglo XIX.

Otros asuntos tratados.

- Se deliberó en torno a las fortalezas y debilidades de INFOLAC, y al consenso obtenido sobre la propuesta de estructurar, como principal escenario de acción de INFOLAC, una red de Centros de Excelencia en materia de información.

- La Declaración de Panamá sobre la Sociedad del Conocimiento, fue uno de los documentos resultantes de la reunión. El mismo recoge la importancia que los miembros del Comité Ejecutivo conceden al establecimiento de la Sociedad de la Información en la región de América Latina y el Caribe, e invitan a los miembros de INFOLAC, a apoyar iniciativas destinadas a desarrollar este tema en sus respectivos países. La Declaración fue endosada por todos los participantes.
- Se hizo una presentación sobre las mejoras incorporadas a la página web de INFOLAC y sobre la necesidad de lograr el apoyo de los Enlaces Nacionales para incrementar las suscripciones del Boletín INFOLAC en los respectivos países y, para el envío de artículos para la publicación.
- Presentación sobre el Centro de Actualización Bibliotecológica Centroamericano (CABCE) y sobre el próximo Congreso Internacional de Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Conclusiones y Recomendaciones.

Se hizo una evaluación de los proyectos discutidos y se aprobó para su instrumentación, el orden de prioridad, que a continuación se indica:

1. Proyecto Antares.

Se resolvió otorgar respaldo al proyecto ANTARES presentado por el IBICT de Brasil, al ser considerado como el principal proyecto regional de INFOLAC, se recomendó realizar los cambios necesarios en el software para que puedan registrarse las bases de datos en CDS/ISIS, existentes en miles de instituciones de la región que utilizan aplicaciones de este paquete de programas. Así mismo se recomendó hacer la traducción de ANTARES al Español e Inglés, lo que permitiría tener un menú en tres idiomas (portugués, español e inglés).

2. Sociedad de la Información

Se aprobó realizar un Seminario Internacional sobre Sociedad del Conocimiento, con la participación de expertos internacionales de USA, Canadá y Europa que hayan elaborado trabajos y/o proyectos sobre este tema y que puedan servir de punto de referencia para el abordaje de esta materia en América Latina y el Caribe. Se propuso a los países participantes asumir la sede del Seminario, lo cual fue aceptado por México y Argentina, dependiendo de las consultas internas al respecto, con sus respectivos gobiernos. Se acordó gestionar ante fuentes bilaterales y multilaterales los recursos necesarios para su realización. Se propuso de igual modo efectuar reuniones nacionales previas sobre este tema. Se harán gestiones ante las autoridades gubernamentales de cada país para sensibilizarlas sobre la importancia del tema, procurando así mismo incorporarlo en la agenda política de la región, aprovechando dos escenarios de gran importancia, como son: las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno y la Cumbre de Medio Ambiente Europa/América Latina a celebrarse próximamente en Brasil. Se creará una sección sobre Sociedad del Conocimiento tanto en el Boletín INFOLAC como en la página web del citado programa.

3. Biblioteca Digital Latinoamericana y Caribeña.

Se acordó dar el apoyo necesario para la realización de este proyecto conjunto entre UNESCO/INFOLAC y la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica

(ABINIA), con sede en Caracas, Venezuela y el NALIS (National Library Services) de Trinidad & Tobago. Se reconoció la importancia del proyecto, en cuanto contribuirá a la creación de una colección básica representativa de la cultura latinoamericana, que estará disponible en CD-ROM y en INTERNET. Se desarrollará en tres etapas y contará con una contribución inicial de UNESCO de USD. 10,000 que permitirán cubrir los gastos iniciales del proyecto.

4. **Cátedra UNESCO de Nuevas Tecnologías de Información**

Se aprobó por unanimidad el inicio de ésta cátedra, la cual funcionará en la Universidad de Colima en México. Se reiteró que se trata de un curso diplomado de 1 año de duración en el que podrán participar los profesionales de información de la región que así lo deseen. Se puso de manifiesto el interés de los países angloparlantes de participar, siempre que los materiales didácticos sean traducidos al inglés. Se acordó gestionar la obtención de recursos de diversas fuentes (nacionales e internacionales) para sufragar becas en casos justificados y promocionar la cátedra entre instituciones y profesionales de la Región.

5. **Centro Regional de Mercosur de Nuevas Tecnologías de Información**

Se acordó un apoyo unánime para la creación y funcionamiento de éste Centro, que tendrá como objetivo la formación y entrenamiento en nuevas tecnologías de información para profesionales de la Información del Mercosur. El Centro estará ubicado en la Facultad de Informática, de la Universidad de la República de Uruguay y trabajará en línea con la Cátedra de NTI de la Universidad de Colima en México, contando además con el apoyo técnico del IBICT de Brasil. Se convino agilizar los trámites para la obtención de los recursos necesarios para la instrumentación del proyecto, éstos son: USD 26,000 ofrecidos por la UNESCO con cargo al Programa de Participación de la Organización, USD 126,000 prometidos por el Gobierno de Uruguay y un monto aún por determinar que provendrían de otras fuentes de financiamiento.

VII Asamblea de INFOLAC

Uno de los asuntos finales que se trató, fue el presentado por el Secretario Ejecutivo de INFOLAC, en relación con la próxima Reunión de Consulta, y en tal sentido se consideraron tres aspectos, éstos son:

1. Agenda del evento
2. Aspectos organizativos
3. Sede

4. **Con respecto a la agenda se propusieron y aprobaron los siguientes puntos:**

- Elección de los nuevos miembros del Comité Ejecutivo
- Informe de Trabajo del Comité Ejecutivo durante el periodo 1997-1999.
- Informe sobre el estado de los cinco proyectos regionales aprobados.
- Informe sobre el estado del arte del CDS/ISIS en la Región
- Informe sobre el funcionamiento de la Red de INFOLAC
- Informe sobre la situación de la Sociedad de la Información en los países de América Latina y el Caribe.
- Informe sobre proyectos regionales de información que adelantan otros organismos distintos a la UNESCO.
- Teleconferencia sobre la Sociedad de la Información.

- Realización de un taller sobre Administración y Gerencia de Información en el marco de La Sociedad del Conocimiento.

5. **Aspectos organizativos.**

La Asamblea se realizará la segunda semana de marzo de 1999, será auspiciada por la División de Información e Informática de la UNESCO y contará con el apoyo y organización de la Coordinación de Tecnologías de Información de la Universidad de Colima, México y del Gobierno del Estado de Colima. La UNESCO cubrirá parte de los gastos para lo cual destinará aproximadamente US\$ 25.000 con cargo al del Programa Ordinario de la organización.

6. **Sede.**

Se aprobó por unanimidad que la sede de la Asamblea será la Universidad de Colima en México. Se considerará la posibilidad de que la sede de la VIII Asamblea de INFOLAC, sea Trinidad & Tobago en el año 2001. La Representante de ese país Sra. Pamella Benson iniciará las gestiones pertinentes e informará al respecto en fecha próxima.